



ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DEL COPLADEMUN 2013-2016

En la Ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día martes 29 del mes de octubre del año 2013, y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 126° y 128° de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, 37°, 38°, 39°, 40°, 41° y 42° de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, el artículo 4° del Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana, se instala el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, COPLADEMUN, para el periodo 2013 -2016. Con el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia
2. Palabras de bienvenida y exposición de motivos a cargo del C. Sergio de Luna Gallegos, Director General de Planeación Municipal.
3. Instalación del COPLADEMUN Benito Juárez 2013-2016 a cargo del C. Presidente Municipal.
4. Entrega de nombramientos al Coordinador General del COPLADEMUN, y a los Coordinadores de los Subcomités Sectoriales, por parte del C. Presidente Municipal.
5. Palabras del C. C.P. Juan Pablo Guillermo Molina, Secretario Estatal de Hacienda
6. Palabras del C. Lic. Fabián Enrique Vallado Fernández, Delegado de la SEDESOL en Quintana Roo
7. Palabras del C. Presidente Municipal
8. Clausura de la reunión.

1.- Lista de Asistencia

En cumplimiento con este punto del Orden del Día, se procedió al pase de lista de asistencia, informando que se encontraron presentes de acuerdo al registro de firmas.

2.- Palabras de bienvenida y exposición de motivos

En uso de la voz el C. Sergio de Luna Gallegos, Director General de Planeación Municipal, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes y procede a exponer que el motivo que convoca a esta Sesión es el objetivo de cumplir con los artículos 2° fracción II inciso b), 27° fracción III, 37° 38°, 39°, 40°, 41° y 42° de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo y el artículo 4° del Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

3.- Instalación del COPLADEMUN Benito Juárez 2013-2016

En uso de la palabra el C. Lic. Paul Michell Carrillo de Cáceres, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez manifestó que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 27 fracción III y 38 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo se deberá constituir el H. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.



En este mismo acto se les hace saber que de conformidad con los artículos 41 a 43 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, todos los miembros propietarios integrantes del H. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Benito Juárez 2013-2016, tendrán derecho a voz y voto durante las sesiones.

4.- Entrega de nombramientos al Coordinador General del COPLADEMUN, y a los Coordinadores de los Subcomités Sectoriales.

El C. Presidente Municipal, procedió a hacer la entrega de los nombramientos a las siguientes personas.

- Arq. Luis Roger Espinosa Rodríguez, Coordinador del Subcomité Sectorial De Obras y Servicios Públicos.
- Lic. Francisco López Reyes, Coordinador del Subcomité Sectorial de Turismo
- Lic. Gabriela Rodríguez Gálvez, Coordinadora del Subcomité Sectorial de Administración y Gobierno.
- Lic. Rubén Treviño Ávila, Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social y Económico.
- Lic. Rolando Melo Novelo, Coordinador del Subcomité Sectorial de Ecología y Desarrollo Urbano.
- Cap. Arturo Olivares Mendiola, Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.
- Lic. Sergio de Luna Gallegos, Coordinador del COPLADEMUN.

5.- Palabras de la L.C. Patricia Lima Gómez, Subsecretaria de Crédito y Finanzas, en Representación del C. P. Juan Pablo Guillermo Molina, Secretario Estatal de Hacienda.

Aseguró que se trabajará de manera permanente con asistencia técnica para integrar los proyectos productivos, sociales y de infraestructura para gestionar los recursos necesarios para otorgar mayor bienestar y calidad de vida a los benitojuarenses.

6.- Palabras del C. Lic. Fabián Enrique Vallado Fernández, Delegado de la SEDESOL en Quintana Roo.

Indicó que el COPLADEMUN brinda certeza a la población de Benito Juárez, ya que a partir del análisis de la necesidad de la población se construirá un Plan Municipal que atenderá las necesidades primordiales de todos los habitantes. Reafirmó el compromiso de sumarse al gobierno municipal para crear una sinergia que vea por el desarrollo integral de los benitojuarenses.



7.- Palabras del C. Presidente Municipal

Dijo que la finalidad de este Comité es apegarnos a las políticas públicas del Plan Quintana Roo 2011-2016, de Roberto Borge Angulo, y del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, del presidente Enrique Peña Nieto, para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016. Aseguró que las políticas públicas serán totalmente sociales e irán de la mano con los otros dos órdenes de gobierno.

La participación y el trabajo en conjunto con los tres órdenes de gobierno tiende a fortalecer las acciones sociales en beneficio de los habitantes de este polo turístico. Enfatizó la presencia del ámbito empresarial para dar la pauta de que este gobierno va a trabajar de la mano de la sociedad civil.

8.- Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Paul Michell Carrillo de Cáceres agradeció la presencia a la instalación del H. Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez 2013-2016, COPLADEMUN, y declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 12:39 horas del día martes 29 de octubre del 2013.

[This section contains numerous handwritten signatures and scribbles, including the name 'Santibañez' written vertically on the right side.]



ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2013.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2013-2016.

**LIC. PAUL MICHELL CARRILLO DE CÁCERES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. GUILLERMO ANDRÉS BRAHMS GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. LUZ MARIA CRUZ ALANÍS ELGUERA
PRIMERA REGIDORA**

**LIC. TYARA SCHLESKE DE ARIÑO
SEGUNDA REGIDORA**

**C. GILBERTO RENÉ SANORES BAREA
TERCER REGIDOR**

**C. ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA
CUARTA REGIDORA**

**PROF. MANUEL JESÚS TZAB CASTRO
QUINTO REGIDOR**



RESULTADOS QUE TRANSFORMAN



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2013-2016

ING. ELDA CANDELA RIA AYUSO ACHACH
SEXTA REGIDORA

LIC. ALBERTO VADO MORALES
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. OLGA HOP ARZATE
OCTAVA REGIDORA

PROF. FERNANDO PERALTA RIVERA
NOVENO REGIDOR

C. NADIA SANTILLÁN CARCAÑO
DÉCIMA REGIDORA

C. ALEJANDRO LUNA LÓPEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

LIC. LUIS ANTONIO CERVERA LEÓN
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. RENÉ CICERO ORDÓÑEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. SILVIA PONCE SÁNCHEZ
DÉCIMO CUARTA REGIDORA

C. LATIFA MUZA SIMÓN
DÉCIMO QUINTA REGIDORA



RESULTADOS QUE TRANSFORMAN



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2013-2016

LIC. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARÍA GUADALUPE LEÓN CÁRDENAS
SECRETARIA TÉCNICA

CAP. ARTURO OLIVARES MENDIOLA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

L.A.E. RAFAEL MANUEL PONCE PACHECO
TESORERO MUNICIPAL

CP. ALONSO DE JESÚS ALONZO RODRÍGUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. RUBÉN TREVIÑO ÁVILA
SECRETARIO MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

LIC. GABRIELA RODRÍGUEZ GÁLVES
OFICIAL MAYOR

ARQ. LUIS ROGER ESPINOSA RODRÍGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



**RESULTADOS
QUE TRANSFORMAN**



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2013-2016



LIC. ROLANDO MELO NOVELO
SECRETARIO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
Y DESARROLLO URBANO



ING. ANDRÉS RAÚL EMILIO NIETO FOULLÓN
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



ING. CARLOS ENRIQUE RUIZ DZUL
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS



LIC. FRANCISCO LÓPEZ REYES
DIRECTOR DE TURISMO



LIC. ERNESTO YUNEZ SCHUTZ
DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL



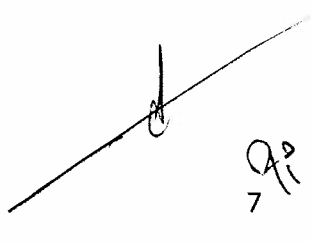
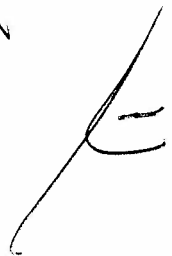
MTRA. ALIA YAZMÍN RODRÍGUEZ NARCHI
DIR. GRA.L DEL INSTITUTO MPAL. DE LA
CULTURA Y LAS ARTES



MC. JESÚS PALMA GUTIÉRREZ
COORDINADOR DEL IMPLAN



LIC. AHOLIBAMA TORRES BUI
DIR. GRAL. DEL INSTITUTO MPAL. DE LA MUJER





**RESULTADOS
QUE TRANSFORMAN**



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2013-2016

**MTRO. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MENDOZA
DIR. GRAL. DEL INSTITUTO MPAL. DEL DEPORTE**

Mariana Dávila Goerner
**LIC. MARIANA DÁVILA GOERNER
DIR. GRAL. DEL INSTITUTO MPAL. DE
DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN**

**C.SERGIO DE LUNA GALLEGOS
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

8